Atotonilco El Alto, Jalisco; a 12 de Agosto del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado

Manifestando que el Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco no contamos con participaciones en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado.

Atentamente:

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL